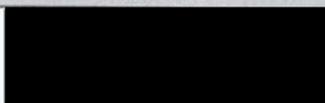


No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 17/06/2022
NOMBRE:	Luis Guzmán Manjarrez	2022 000236
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	20 de Junio de 2022	24 de Junio de 2022
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA</i>		

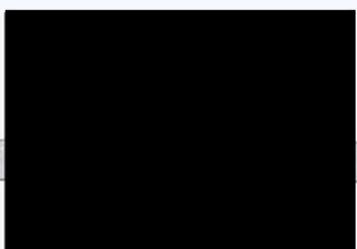
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	199-47-06A	D	\$2,555.00	0.00	\$0.00	\$2,555.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	199-47-06B	D	\$3,020.00	0.00	\$0.00	\$3,020.00
3751	AJUSTE DEPOSITA EN 2NDA. SEMANA	199-47-06C	D	\$5.00	0.00	\$0.00	\$5.00
3751	CASSETAS	199-47-06D	D	\$334.00	0.00	\$0.00	\$334.00
TOTALES				\$5,914.00	0.00	\$0.00	\$5,914.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 6,164.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DIA 17 DE JUNIO DE 2022
LA CANTIDAD DE: SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 AL 24 DE JUNIO DE 2022
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: ZAPOTLÁN EL GRANDE

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA	5	4
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	VIERNES	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	0.00	137.00	137.00	137.00	137.00			548.00
COMIDA	244.00	244.00	244.00	244.00	244.00			1,220.00
CENA	137.00	137.00	137.00	137.00	239.00			787.00
HOSPEDAJE	560.00	560.00	560.00	560.00				2,240.00
TOTAL	941.00	1,078.00	1,078.00	1,078.00	620.00	0.00	0.00	4,795.00

*\$239.00 Que corresponden según memorándum DAOP-097-2022

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS	334.00
-----------------	---------------

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$5,129.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
ZAPOTLÁN EL GRANDE 125*2	250		1,035.00
ADICIONALES	200		
450*2.3=1035			
TOTAL	450	0.00	\$1,035.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$6,164.00

1035

RECIBIÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

AUTORIZÓ
[Redacted Signature]

LUÍS GUZMÁN MANJARREZ

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALECVELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ [Signature] REVISÓ [Signature]

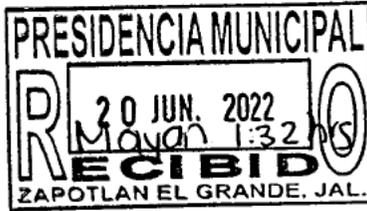


Mayan Tejeda Gremio



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

GOBIERNO
DE JALISCO



Oficio: 2440/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Asunto: Se ordena Visita.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2022, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara y L.C.P. César Alonso González Orozco, Jefes de Departamento; Ing. Luis Guzmán Manjarrez, Arq. Johan Nazaret Zarate González, Ing. Armando Rubio Álvarez, L.C.P. Natalia Ledezma Alcantar, Lic. Leticia Araiza Orozco y L.C.P. Benigno Magaña Espinoza; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **20 de junio al 01 de julio de 2022**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2021**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2440/2022
Número de Orden de Visita 01/2022

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

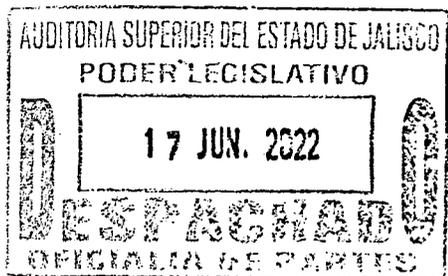
ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Guadalajara, Jal., a 16 de junio de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.cb.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.cb.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.cb.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.cb.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.cb.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ES.F/JADM/JEPC/JJDL/ara/aehg*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Página 2 de 2



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL **ARQ. JOE RONAL 'ANGELES PEDROSA**, (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS) DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE **EL ING. LUIS GUZMAN MANJARREZ**, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2440/2022 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 20 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2022.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

SELLO DE LA OFICINA

ARQ. JOE RONAL ANGELES PEDROSA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



OPERADORA TLAYOLAN

RFC: OTL991104PL5 JAVIER MINA No. 35 Ciudad Guzmán Centro, CD. GUZMAN 49000 Zapotlán el Grande JALISCO México

I - Ingreso Versión 4.0 Factura Serie y Folio: A 23945
FECHA: 20/6/2022 17:24:44
Folio Fiscal: 36908D6D-9677-499D-B98F-7789C6A1EED7 Fecha y hora de certificación: Junio 20 2022 - 17:24:48 Serie del Certificado del emisor: 00001000000503271623 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
CONDICIONES:
USO CFDi: G03 - Gastos en general

EXPEDIDO EN: CP: 49000

CLIENTE: 95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	R.F.C: ASE0901016N4
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	
Domicilio: NIÑOS HEROES No. 2409, COLONIA: MODERNA, POBLACIÓN: Guadalajara, Jalisco, C.P.: 44190	
FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo, MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición, MONEDA: MXN - Peso Mexicano	
Observaciones:	Referencia:

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje del 20,21,22 y 23 de junio del 2022 Luis Guzman Manjarrez	2,537.82	0.00	002 - IVA - 406.05	2,537.82

IMPORTE CON LETRA	
TRES MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.	
Este documento es una representación impresa de un CFDI	
626 - Régimen Simplificado de Confianza	
CFDI Relacionado:	
Tipo Relación:	-
CFDI Relacionado:	

SUBTOTAL:	2,537.82
Estatal I.S.H.:	76.13
I.V.A. 16%:	406.05
TOTAL:	3,020.00

Sello digital del CFDI
Yk87PH27WZxAB1W40YwPib0zFUK1+Nd9814Y0Q2IGau/bCWUTo2HqEpz712iHrZgg3n0y3dfohChxZnbnv
jBhBIT9Tz7pQwpDLVp7mtCGV1DIEJO6/JRVjJmLYtfxGF2hbRMC.MJuM5GObAQQGDe1PozP86YXtbnYQcBesBk
IDPRXZDRunaFfietdkhmFPUfCP3bED1WK46BYU7IDNLZax6DMYuk7fNuuYk8h1tstg4eQF722JFFA/TdYJq
dZpX7Qcn6063zqQT5qKameobhEwRG01yoe0R5oJ4agkYPv1L9BO9gJYipBmL2qf3S/Mp4fksLbtNgs44g==

Sello del SAT
UmlpScqYKpEalNcbKLhpx816viy8fp2LnnNGJ5QR7b41auYmtojKALEU9V1V6gGVHAlws2S7DBKmn
qkqPXA8H8dPpPrAB2T5C6Q7m62eLMONjfiH1wn6CRCJ5MqJEt658XIGEXsO2egXZvFesSroz9uu
RXEpLkeBC0V1VLd1AqyoYaY1o9AAxvfehtwp1hwbiEWBq7/RH9GdT0PLkdKBUcamRBvuzOZRmn1XBC
tgwXTRk4LJnw5MH5eP8hpbhKPHVowb0iIOEKZFJAXBwAFk5CQhbX3CE3RlnokwIDWD2tYvtqJ8B
4mwwrwxQlm9OIPVgCh8A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1|36908D6D-9677-499D-B98F-7789C6A1EED7|2022-06-20T17:24:48|MAS0810247C0|Yk87
PH27WZxAB1W40YwPib0zFUK1+Nd9814Y0Q2IGau/bCWUTo2HqEpz712iHrZgg3n0y3dfohChxZnbnv
jBhBIT9Tz7pQwpDLVp7mtCGV1DIEJO6/JRVjJmLYtfxGF2hbRMC.MJuM5GObAQQGDe1PozP86YXtbn
YQcBesBkIDPRXZDRunaFfietdkhmFPUfCP3bED1WK46BYU7IDNLZax6DMYuk7fNuuYk8h1tstg4eQF
Q722uFFArTdyJqdzpX7Qcn6063zqQT5qKameobhEwRG01yoe0R5oJ4agkYPv1L9BO9gJYipBmL2qf
3S/Mp4fksLbtNgs44g==[00001000000505142236]



Banco:
Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de OPERADORA TLAYOLAN en CD. GUZMAN, JALISCO el día _____ la cantidad de: \$3,020.00 (TRES MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.), valor recibido en mercancía a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. De no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Firma de Aceptación



Validado ante el SAT
05 JUL. 2022

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: Luis Guzman Manjarrez
FIRMA: [Signature]

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:

3900057

Folio Fiscal:

4FC61B17-8C05-4A7A-A246-9AF2D577F8AC

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2022-07-04T12:01:53

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000504204441

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

G03 - Gastos en general

Domicilio:

AV. DA NIÑOS HEROES 2409, COL. MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO

Validado ante el



05 JUL. 2022

Nombre:

[Handwritten signature]

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217111572260940700055000005, FECHA: 20/JUNIO/2022 11:57:22 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710664, FOLIO: 609407	81.90	81.90	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217112293307150800119000007, FECHA: 20/JUNIO/2022 12:29:33 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC02, CAJERO: 810609, FOLIO: 71508	62.07	62.07	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217512283203855900128000006, FECHA: 24/JUNIO/2022 12:28:32 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG06, CAJERO: 810537, FOLIO: 38559	62.07	62.07	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217512583101879300064000000, FECHA: 24/JUNIO/2022 12:58:31 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 711098, FOLIO: 18793	81.90	81.90	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217810485562626100055000001, FECHA: 27/JUNIO/2022 10:48:55 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710372, FOLIO: 626261	81.90	81.90	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052217811180557654500121000003, FECHA: 27/JUNIO/2022 11:18:05 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO: 811018, FOLIO: 576545	62.07	62.07	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052218013351340320100129000004,	62.07	62.07	



05 JUL. 2022

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Luis Guzmán
FIRMA Manjarez

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2022

95111602

FECHA: 29/JUNIO/2022 13:35:13 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 810609, FOLIO: 403201

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	81.90	81.90	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052218014034303092700064000005, FECHA: 29/JUNIO/2022 14:03:43 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 710103, FOLIO: 30927

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	81.90	81.90	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052218208023559001100054000008, FECHA: 01/JULIO/2022 08:02:35 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC04, CAJERO: 710862, FOLIO: 590011

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	62.07	62.07	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052218208334658360300121000002, FECHA: 01/JULIO/2022 08:33:46 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO: 811066, FOLIO: 583603

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	62.07	62.07	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052218214441540824000129000008, FECHA: 01/JULIO/2022 14:44:15 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG07, CAJERO: 810905, FOLIO: 408240

95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU:	81.90	81.90	
----------	------	----	---	-------	-------	--

052218215130103586500064000002, FECHA: 01/JULIO/2022 15:13:01 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG08, CAJERO: 710862, FOLIO: 35865

Importe Total con Letra:
UN MIL DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 863.82
Iva 138.18
Total 1002.00

Sello Digital del Emisor:

JbX6YugmP4KKSfK22eegvi6XIE476gCb+bKeoeO737Duq/6MkC6EP+fouNsg7eowCCgBgTAhSGh/ptEvWZUu7NM8Bb/Yp5IkSGbfmyuCKGkktPNX4iFge4ZhCxZ4KLIM4jTMRylBkkBKr8Mr22SucW4sxoqNhSV3Twnv5H9e5LEf5xbB6rr4htEzGhDqOowHKsplb+5SZTVt3DFhJx0sQPSYcck+rI5kTZ73yT aMC/MelF95fMVfK5tUlgf812Y3/ZiFkvo5kiVZip5uK8gwh3WJlv4Y4z9LjX1+f8XLxM2Etvu+YreyJL8lB2gcwWoULzxpRJIHjHCNWpFwIwtg==

Sello Digital SAT

E10bD1oQ4RnXkvHE1L9OPSHjany5h8e/mXokjXemVYY3Y+gWx/ljX4P8rnyw+jptGBQft+csrW9OP55PzglvG6Ss4Amdpph5latxDf2+OxAq4eRA4TII GayaXgMc7dN9m9jbrKjltx7dYePUXr3KZ5VJaIQ7302CWovpgqM3IQSpNQxDury4Zr1m1818otgFATvMXp4JbOOs4sTtYyilMn1ONvVoIRtrdhB2r LUJayLB2iuJnUUTjilG20k3gf5BjsKZBgiCmE8WpUYMplWxwMCuUzEC8VDQCTOQ33Qw93fRZdqSd8wDSjPoxbkvUil0ZHSv/lrHSqKB5BqYA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|4FC61B17-8C05-4A7A-A246-9AF2D577F8AC|2022-07-04T12:01:55|CVD110412TF6|JbX6YugmP4KKSfK22eegvi6XIE476gCb+bKeoeO737Duq/6MkC6EP+fouNs g7eowCCgBgTAhSGh/ptEvWZUu7NM8Bb/Yp5IkSGbfmyuCKGkktPNX4iFge4ZhCxZ4KLIM4jTMRylBkkBKr8 Mr22SucW4sxoqNhSV3Twnv5H9e5LEf5xbB6rr4htEzGhDqOowHKsplb+5SZTVt3DFhJx0sQPSYcck+rI5kTZ 73yTaMC/MelF95fMVfK5tUlgf812Y3/ZiFkvo5kiVZip5uK8gwh3WJlv4Y4z9LjX1+f8XLxM2Etvu+YreyJL8lB2gc wWoULzxpRJIHjHCNWpFwIwtg==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2022-07-04T12:01:55

Validado ante el



05 JUL. 2022



05 JUL. 2022

Este documento es una representación impresa de un CPDI

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

Luis Enzuela Najarez

OPERADO

Fondo Revolvente

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2022

Nombre:

[Signature]